

Ciudad de México a 12 de enero de 2019.  
Comunicado de prensa  
Número 004/2019

### **ALERTA PANISTA PRÁCTICAS NEGLIGENTES CONTRA MUJERES EMBARAZADAS EN CDMX**

- *Derechos Humanos ubica a CDMX como la entidad con mayor número de violencia obstétrica.*
- *Urge diputada Rangel al GCDMX a agilizar publicación de leyes aprobadas en Gaceta Oficial capitalina.*

El PAN en el Congreso de la CDMX tiene como objetivo apoyar a mujeres embarazadas y evitar que sufran violencia obstétrica en la red de hospitales públicos y privados capitalinos.

Al ser la Ciudad de México la segunda entidad del país con mayor registro de este tipo de prácticas negligentes, la diputada América Rangel Lorenzana, afirmó que debe emprenderse un firme combate para erradicarlas.

Rangel Lorenzana sostuvo que por ello presentó una iniciativa de reformas a los artículos 49 y 50 de la Ley de Salud, para que las mujeres embarazadas estén acompañadas por alguien de su confianza en las labores de pre parto, parto y post-parto, incluyendo el procedimiento de cesárea.

“Buscamos que el sistema de salud de la Ciudad tenga condiciones necesarias para dar una mejor atención y establezcamos las bases para evitar el maltrato y las graves violaciones a los derechos humanos de miles de mujeres y sus familias”.

La diputada Rangel, como integrante de la Comisión de Salud explicó que datos de la Comisión de Derechos Humanos local revelan que al menos cuatro de cada diez mujeres han presentado maltratos en instituciones a cargo del Estado, por lo que es urgente proporcionar seguridad y respeto durante las labores de embarazo.

Se refirió a un caso en Tlalpan, donde una madre denunció que el cuerpo de su bebé fue tirado a la basura junto a desechos tóxicos de una clínica ubicada sobre el Ajusco.

La familia del bebé que nació sin vida pidió a los médicos, un par de horas después de la cesárea, ver el cuerpo para despedirse y luego se percataron de que el personal no lo tenía y trabajadores de limpieza fueron quienes hallaron el cadáver golpeado al interior del contenedor de basura.

Dijo que se trata de un caso de clara deficiencia y del cual también viven día a día miles de mujeres mexicanas durante el embarazo.

Al reconocer que durante los últimos años y a nivel federal se ha logrado avanzar en el tema, América Rangel dijo que la CDMX dio un paso importante al unir la voluntad política de las diversas fuerzas parlamentarias representadas en el Congreso local y avalar su iniciativa de reformas a la Ley de Salud, con lo que aseguró, contribuirá a resolver el problema y eliminar estas prácticas ofensivas e irrespetuosas contra la mujer.